



La Santa Sede

**DISCURSO DE SU SANTIDAD PABLO VI
A LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
ACREDITADO ANTE LA SANTA SEDE***

Lunes 12 de enero de 1970

Señores Embajadores:

A todos ustedes, Nuestro cordial y respetuoso saludo, Nuestro agradecimiento, Nuestros mejores deseos para el año 1970. Nos damos las gracias en particular a vuestro Decano, que tan amablemente se ha hecho intérprete de los pensamientos y sentimientos del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, con palabras tan nobles y deferentes hacia Nuestra humilde persona.

Vuestra presencia, que se renueva cada año en esta circunstancia y que nos resulta especialmente agradable, constituye a su modo un reconocimiento altamente cualificado de la misión de la Iglesia en el mundo. Ustedes, representantes de naciones tan numerosas y diversas, son como una síntesis del mundo, y atestiguan que la Iglesia y la Santa Sede no son extraños a sus múltiples y graves problemas. Para Nos es un testimonio precioso que Nos conforta en el cumplimiento de Nuestras responsabilidades; un testimonio que nos invita a reflexionar con ustedes sobre un problema muy debatido hoy: ¿tiene razón la Santa Sede en servirse de esta forma de actividad que se llama diplomacia?, ¿no resulta ésta completamente ajena a la naturaleza y a la función de la Iglesia?, ¿no corre la Iglesia el riesgo de asimilarse a las instituciones y organismos de orden temporal, con los cuales no puede ni debe ser confundida? Cuando se trata de los Estados este problema no se plantea, porque – a pesar de que las relaciones internacionales adquieren hoy formas nuevas – la actividad diplomática sigue siendo para ellos un instrumento privilegiado, consagrado por una experiencia histórica multiseccular. Mas para la Iglesia, cuya misión es esencialmente religiosa, ¿está realmente justificado el recurso a la diplomacia?

Ustedes, señores Embajadores, pueden responder a esta pregunta con pleno conocimiento de causa; pueden decir que hay motivos válidos para que la Santa Sede los reciba y trate con ustedes, para que envíe sus propios representantes a desempeñar análogas funciones ante sus gobiernos.

Efectivamente, la actividad diplomática de la Santa Sede responde, de forma muy adecuada, a los progresos modernos de la vida internacional y a las necesidades presentes de la misión que la Iglesia debe realizar en el mundo contemporáneo; esa misión es de la que ha hablado el Concilio Vaticano II, afirmando solemnemente que la Iglesia está llamada a dar – e intenta hacerlo con todas sus fuerzas – una ayuda decisiva a la sociedad, fortaleciendo y completando la unión de la familia humana: « Como, en virtud de su misión y naturaleza – dice la Constitución *Gaudium et Spes* – no está ligada a ninguna forma particular de civilización humana ni a sistema alguno político, económico o social, la Iglesia, por esta su universalidad, puede constituir un vínculo estrechísimo entre las diferentes naciones y comunidades humanas, con tal de que éstas tengan confianza en ella y reconozcan efectivamente su verdadera libertad para cumplir tal misión» (n. 42).

Es precisamente ésta la actividad que intenta llevar a cabo la Santa Sede: contribuir a que los vínculos entre las naciones sean más estrechos, en una reciprocidad leal, atenta para reconocer los derechos y deberes de cada uno. Los Romanos Pontífices, especialmente en la época moderna y contemporánea, han tomado una conciencia cada vez más viva de esta responsabilidad, que emana directamente de su misión. Y han respondido a este imperativo inherente a su mandato: el de interesarse también por la sociedad civil, no para ingerirse indebidamente en un campo que no es de su competencia, sino para fomentar el respeto a los principios básicos de la vida civil e internacional, la justicia para todos, la concordia mutua, la colaboración entre los pueblos: en una palabra, para contribuir a la búsqueda pacífica de ese bien común, del que la autoridad temporal debe ser gerente, para estar al servicio de la paz y defenderla. Escuchemos de nuevo la Constitución *Gaudium et Spes* : «La paz no es la mera ausencia de la guerra, ni se reduce al solo equilibrio de las fuerzas adversarias, ni surge de una hegemonía despótica, sino que con toda exactitud y propiedad se llama « obra de la justicia » (Is 32, 17). Es el fruto del orden inscrito en la sociedad humana por su divino Fundador, y que los hombres no cesan de aspirar a una justicia más perfecta... Sin embargo, la paz sobre la tierra, nacida del amor al prójimo, es imagen y efecto de la paz de Cristo, que procede de Dios Padre » (n. 78).

¿Podría desinteresarse el Papa de tal misión, que procede del mismo corazón de Dios? ¿Podría olvidar que la paz, anunciada junto a la cuna de Jesucristo en la noche santa de Navidad, ha de ser en la tierra el reflejo de la paz de Dios?

A cualquiera que desee abordar objetivamente los problemas está claro que toda actividad de la Iglesia en el mundo está al servicio de la paz.

1) Ante todo, de la paz en el interior de las diversas comunidades nacionales, ayudándoles « a triunfar del egoísmo, del orgullo y de las rivalidades; a superar las ambiciones y las injusticias; a abrir, a todos, los caminos de una vida más humana, en la que cada cual sea amado y ayudado como su prójimo y su hermano » (*Populorum progressio*, 28). A esta actividad cotidiana de los cristianos, guiados por los pastores responsables, contribuyen muy eficazmente los representantes de la Santa Sede con el ejercicio de su misión, al mismo tiempo que ayudan a las Iglesias locales a estrechar sus vínculos con el Papa. Así es posible prestar una ayuda valiosa a la promoción humana en sus diferentes aspectos : espiritual, moral, cultural, social. Así se favorece el desarrollo del país. Así se construye la sociedad del mañana, en el equilibrio dinámico de los grupos que la componen. En el ámbito de su competencia, y con un desinterés evangélico, el representante de la Santa Sede apoya las iniciativas que tienden a esta educación de las comunidades, de las familias, de las personas. A esta misión corresponde también, señores Embajadores, vuestra propia actividad, muy distinta, como Nos hemos dicho, de esa otra acción diplomática ante cualquier otro Estado, y plenamente orientada a establecer la paz, manteniendo continuos contactos, sumamente apreciados siempre, estad seguros de ello, por esta Sede Apostólica.

2) Esta acción al servicio de la paz se extiende también a la paz externa, internacional, pretendiendo eliminar las diferencias de cualquier género entre los pueblos. En este punto, la actividad de la Santa Sede quisiera prestar toda la ayuda que le es posible. Ella permite al Papa el no limitarse sólo a hacer declaraciones de principio y enunciar afirmaciones solemnes, pero puramente teóricas sino también a intervenir en el plano concreto de la acción por la paz, incluso entre las partes en desacuerdo. Así hizo nuestro predecesor Pío XII en la trágica guerra mundial que trastornó al mundo; los documentos que están en vías de publicación son la prueba más convincente de ello. Así hizo Juan XXIII, de tan venerado recuerdo, en los momentos de grave tensión internacional, ofreciendo su altísima mediación. Así Nos intentamos hacer también modestamente en las guerras que, por desgracia, continúan haciendo estragos. Todo esto ha sido y es posible gracias a los medios ofrecidos por la actividad diplomática. Y en este punto, señores Embajadores, qué ayuda tan valiosa encuentra la Iglesia dispuesta a manifestar cada vez más claramente la pobreza evangélica tras el Papa en vuestra colaboración, que es a veces el medio insustituible para conseguir tan nobles y urgentes fines. Por tanto, la actividad diplomática permite a la Santa Sede que intervenga en el plano internacional, fomentando los esfuerzos hechos para que las comunidades de las diferentes naciones puedan desarrollar felizmente su personalidad, contribuyendo a asegurar a tales esfuerzos ese contenido ético y espiritual sin el que estarían destinados al fracaso; manteniéndose a igual distancia de toda parcialidad y exageración.

Para realizar su misión, la Iglesia emplea también medios que toman hoy nuevas expresiones, especialmente en sus relaciones con los organismos internacionales. Persiguiendo siempre el fin que le es propio - la salvación espiritual de los hombres - trabaja también por promover la dignidad de la persona y el progreso de los pueblos en la justicia y en la paz. Sus contactos

cualificados en el ámbito internacional permiten a la Santa Sede que su voz se oiga mejor, que sus sugerencias sean más estimadas y que trate con aquellos que tienen en sus manos los destinos de los pueblos en una posición de mutuo respeto.

El completo y radical desinterés de dicha actividad por todo lo que podría tener un fin temporal y territorial propio, y su dedicación plena a los problemas de la vida de la humanidad, quedan favorecidos, incluso visiblemente, por la naturaleza y fisonomía universal, católica y supranacional de la Iglesia y de la Sede Apostólica. Nos quisiéramos que en este terreno se manifestase cada vez más claramente esa pobreza evangélica que es para nosotros ley de nuestro divino Maestro. Y también Nos quisiéramos que ustedes, señores Embajadores, fuesen plenamente conscientes de que cuando la Sede Apostólica actúa por los objetivos que hemos indicado, no la mueven consideraciones calculadas y ocultas de propio provecho y de poder, sino que actúa a servicio de la justicia, de la paz y de la comunidad internacional.

E incluso cuando mantiene un diálogo leal con los Estados mirando al reconocimiento de los derechos y de la libertad de la Iglesia, la Santa Sede no ambiciona privilegios o intereses egoístas, sino que actúa en servicio y provecho del hombre, sujeto común de la sociedad civil y de la Iglesia, y en beneficio moral de los Estados en los que trabaja la comunidad religiosa fundada por Cristo nuestro Señor.

Experta en humanidad, conocedora de lo que existe en el corazón del hombre, autora de un humanismo auténtico y abierto a lo trascendente, la Iglesia establece contactos adecuados y fecundos con vuestra diplomacia, para ayudar al mundo moderno a resolver sus contradicciones y a realizar una constructiva y dinámica paz, centrada en el reconocimiento y en la promoción de los valores humanos, personales y sociales.

Permitid que Nos os digamos, al término de esta reunión, cuánto apreciamos vuestro noble trabajo y la inteligente y generosa colaboración que prestáis a nuestra actividad, en beneficio de vuestras respectivas naciones, ante todo y, en beneficio también de la paz mundial. Esta reunión que inaugura el año nuevo es sin duda un símbolo altamente cualificado de tales esfuerzos comunes, tan beneficiosos. Nos acogemos con gusto lo que tienen de saludable valor, que a Nos nos anima y para ustedes es un feliz presagio. Con estos sentimientos, Nos invocamos sobre sus personas, igual que sobre sus familias y sobre las nobles naciones que representan, la ayuda constante del Dios todopoderoso, que nunca deja de asistirnos.

**L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, n.3, p.1, 2, 6.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana